

CAPTURA



FUNCIONARIOS DE SEGURIDAD MUNICIPAL LO RETUVIERON.

Médico atacó con un tenedor a dos residentes de un edificio en Las Condes y quedó con arraigo

● Con imposibilidad de salir del territorio nacional y con prohibición de acercarse a sus víctimas quedó un ciudadano venezolano, quien fue imputado por agredir a dos mujeres que residen en un edificio de Las Condes. El sujeto fue

detenido por la PDI tras ser retenido por funcionarios de Seguridad Municipal, que llegaron al inmueble luego de que, sin motivos conocidos, atacara a sus víctimas con un tenedor.